



HISTORIA DE LA ESTÉTICA

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA. CURSO 2013-2014

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estética y teoría de las artes	Estética	3°	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
José Francisco Zúñiga García			Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 260 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: jfzuniga@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Primer cuatrimestre: Lunes y miércoles, de 8:30 a 10:30 y de 18:30 a 19:30 Segundo cuatrimestre: Lunes, de 9:30 a 13:00 y de 18:00 a 20:30		
GRADO EN EL Q	QUE SE IMPARTE: F	ilosofía			

RECOMENDACIONES

En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia para la evaluación el haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Las competencias generales del título de grado en filosofía (instrumentales, interpersonales y sistémicas) son fomentadas y tenidas en cuenta en la asignatura y evaluadas indirectamente en la medida en que están implícitas en las 6 competencias específicas que serán objeto de evaluación directa en la asignatura. Son las siguientes:

- 1. Conocimiento de las principales teorías del arte y la experiencia estética.
- 2. Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
- 3. Capacidad de argumentación sobre la creación, la experiencia estética y la naturaleza del arte.
- 4. Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
- 5. Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
- 6. Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

Esas competencias se adquirirán a través del estudio y análisis de obras de Hegel y Trías, junto con la teoría que impartirá el profesor, en la que proporcionará los contextos necesarios para establecer relaciones entre dichos autores. De manera que los objetivos de la asignatura, expresados como resultados esperables, son: adquisición de las seis competencias específicas del módulo mediante el estudio del pensamiento de los autores mencionados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

En la asignatura "Historia de la estética" se realiza una reflexión filosófica sobre la naturaleza del arte y sobre los procedimientos simbólicos por los que se construye la significación artística y la experiencia estética; además, se proporciona un conocimiento histórico de los problemas que plantea a la filosofía el arte y viceversa, atendiendo a la obra de arte en sí misma, al juicio estético y a la experiencia que suponen la creación y la recepción de la obra de arte. La asignatura trazará una horquilla histórica de Hegel a Trías.

BLOQUE TEÓRICO:

- Tema 1. Panorama histórico de la articulación entre el arte, la religión y la filosofía: De Hegel a Trías.
- Tema 2. La filosofía del arte de Hegel en su contexto histórico-filosófico.
- Tema 3. La filosofía del arte de Trías en su contexto histórico-filosófico.

BLOQUE PRÁCTICO:

- Tema 1. Selección de textos de Hegel y Trías.
- Tema 2. Selección de textos de Hegel.
- Tema 3. Selección de textos de Trías.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, *Lecciones sobre la estética*, Akal, Torrejón de Ardoz, (Madrid), 2007 (traducción, Alfredo Brotóns Muñoz).
- Filosofía del arte o Estética (verano de 1826). Apuntes de Friedrich Carl Hermann Victor von Kehler, Abada Editores/Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2006 (edición de Annemarie Gethmann-Siefert y Bernardette Collengberg-Plotnikov; trad.: Domingo Hernández Sánchez).
- Löwith, Karl, De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX, Katz, Buenos Aires, 2008 (trad: Emilio Estiú).
- Muñoz, Jacobo, Martín, Francisco José (eds.), *La filosofía del límite. Debate con Eugenio Trías*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005.
- Trías Sagnier, Eugenio, *Drama e identidad*, Seix Barral, Barcelona, 1974 (2ª ed., Ariel, Barcelona, 1984; 3ª ed., Destino, Barcelona, 1993).
- -El artista y la ciudad, Anagrama, Barcelona, 1976 (2ª ed., 1983; 3ª ed., 1997).
- -Tratado de la pasión, Taurus, Madrid, 1979 (2ª ed., 1984; 3ª ed., 1988; 4ª ed., 1991; 5ª ed., 1997).
- —El lenguaje del perdón (Un ensayo sobre Hegel), Barcelona, Anagrama, 1981.
- —Lo bello y lo siniestro, Seix Barral, Barcelona, 1982 (2ª ed., 1982; 3ª ed., Ariel, Barcelona, 1988; 4ª ed., 1987; 5ª ed., 1992; 6ª ed., 1999; 7ª ed., 2000; 8ª ed. con un nuevo prólogo, 2001).
- —Los límites del mundo, Ariel, Barcelona, 1985 (2ª ed. con un nuevo prólogo, Destino, Barcelona, 2000).
- -Lógica del límite, Destino, Barcelona, 1991.
- —Vértigo y pasión. Un ensayo sobre la película «Vértigo», de Alfred Hitchcock, Destino, Barcelona, 1997 (2ª ed., 1998).
- —El árbol de la vida (Memorias), Destino, Barcelona, 2003.
- —El canto de las sirenas. Argumentos musicales, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2007.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: https://swad.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías:

- Las clases *teóricas* se desarrollarán fundamentalmente mediante la exposición del profesor de los temas abordados en el curso, con intervención activa del alumnado.
- En las horas correspondientes a las *prácticas*, se llevará a cabo un trabajo de análisis, comentario y discusión crítica sobre los textos seleccionados, que servirá también para fijar y ampliar los contenidos de los temas teóricos.
- Las *tutorías*, individuales y en grupo, tienen como cometido proporcionar asesoramiento con respecto a las actividades teóricas y prácticas.
- Habrá una página electrónica en la plataforma SWAD, que deberá ser visitada asiduamente. En ella quedarán reflejados los contenidos teóricos y las prácticas que serán exigidos y cualquier otra información relevante.

EVALUACIÓN

1. Evaluación continua

1.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación resultará de distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en las clases, teniendo en cuenta el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen las intervenciones en clase, tutorías y tareas encomendadas. Se realizará un examen final, cuya materia se corresponderá con los desarrollos concretos que hayan tenido lugar durante el curso. Los porcentajes en que cada criterio será tenido en cuenta son los siguientes:

- Actividades prácticas (intervenciones en las clases prácticas y en las actividades propuestas por el profesor): 20% de la calificación final).
- Asistencia a las clases (teóricas y prácticas) y participación activa en ellas: 10% de la calificación final (para conseguir puntuación en esta parte de la calificación, se deberá asistir al menos al 80% del conjunto de las horas presenciales de la asignatura).
- Tutorías: 10% de la calificación final.
- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario de teoría, de las cuales habrán de ser desarrolladas dos.

1.2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.
- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 40%. Este ejercicio incluirá preguntas sobre algunos textos del temario práctico de la asignatura, así como comentarios de los mismos.

2. Evaluación única final

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en mayo de 2013) una evaluación única final. En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar dos exámenes escritos. El primero es el mismo que realiza el resto del alumnado y contará un 60% de la nota final. El segundo, que se celebrará en la misma fecha que el primero y a continuación del mismo, consistirá en preguntas sobre algunos de los textos seleccionados para las clases prácticas, así como comentarios de los mismos. Este examen contará, para quienes lo realicen, un 40% en la calificación final de la asignatura. Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I o al profesor, que transmitirá la petición.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación única final, superarán la asignatura quienes consigan una media igual o superior a 5 sobre 10, aunque su nota no llegue a 5 en algún componente de la calificación final.